



Faint header text, possibly containing a title or reference number.

First main paragraph of text, starting with a faint opening word.

Second main paragraph of text, continuing the narrative or report.

Third main paragraph of text, providing further details.

Fourth main paragraph of text, concluding the main body of the document.

Fifth main paragraph of text, possibly a closing or signature block.



*Ministerio de Salud y Acción Social*  
*Secretaría de Desarrollo Humano y Familia*



*Año Internacional de la Juventud*  
*Comité Nacional de Coordinación*

Año Internacional de la Juventud en el interior del país.

El primer paso en ese sentido fue dado al constituirse el Comité cuando se invitó a incorporarse al mismo a las provincias que tuvieran áreas de gobierno específicamente dedicadas a la promoción de la juventud; tal los casos de la Secretaría de la Juventud de la provincia de Córdoba y la Subsecretaría de la Juventud de la provincia de Catamarca. Luego fue incorporada la Subsecretaría de la Juventud de la provincia de La Rioja.

Posteriormente se cursaron notas a los gobiernos de todas las provincias dando cuenta de los objetivos del Año Internacional de la Juventud y de la constitución del Comité Nacional, e invitando a la creación de Comités Provinciales.

Desde el mes de diciembre de 1984 y durante 1985 se realizaron giras a todas las provincias del país; en ellas se conversó con las autoridades provinciales insistiendo en la necesidad de creación de Comités locales, y promoviendo las diversas actividades del Año Internacional de la Juventud, y se asistió a diversos actos organizados en las provincias con motivo del Año. Se estuvo presente en el Encuentro Nacional de Juventud organizado en la ciudad de Córdoba por la Comisión de Prioridad Juventud del Episcopado Argentino; en el Primer Encuentro Provincial de la Juventud Misionera, celebrado en Posadas, provincia de Misiones, organizado por el Comité Provincial para el Año de la Juventud de esa provincia; en la clausura de los Encuentros Juveniles de Verano realizados en la ciudad de San Luis por la Dirección de Cultura de esa provincia; en el Encuentro Nacional de Juventudes Agrarias, organizado en Rosario por la Federación Agraria Argentina; en el Foro sobre Juventud, Democracia y Justicia Social en la Argentina, organizado por el Instituto de Economía y Organización en la ciudad de Mendoza; en la Semana del Estudiante organizada por la Dirección de Juventud de la Municipalidad de Cutral-Có, provincia de Neuquén, en aquella localidad.

Se constituyeron Comités para el Año Internacional de la Juventud en las provin



*[The text on this page is extremely faint and illegible. It appears to be a multi-paragraph document with several lines of text per paragraph. The content is mostly lost due to fading and low contrast.]*



*Ministerio de Salud y Acción Social*  
*Secretaría de Desarrollo Humano y Familia*



*Año Internacional de la Juventud*  
*Comité Nacional de Coordinación*

cias de Buenos Aires, Neuquén, Río Negro, Mendoza, San Juan, Tucumán y Misiones, y se crearon nuevas áreas de gobierno a nivel provincial específicamente dedicadas a la promoción juvenil, como la Dirección de la Juventud de la provincia de Corrientes y el Departamento de Juventud de la provincia de Salta. También se crearon estructuras de juventud a nivel Municipal, la de Cutral-Có, provincia de Neuquén, que data del año anterior.

Es de hacer notar, además que la primera reunión de conocimiento e intercambio de expresiones entre los responsables de áreas de juventud de la Nación y de las diferentes provincias se llevó a cabo en oportunidad del Primer Congreso Nacional y Multisectorial de la Juventud Argentina, celebrado en Córdoba en mayo último.

Todo este movimiento en las provincias referido al Año Internacional de la Juventud pone de manifiesto la importancia que el tema va adquiriendo, y la necesidad de ir planificando políticas para la promoción y participación de ese sector.



The following information was obtained from the records of the  
 Department of the Interior, Bureau of Land Management, on  
 the subject of the land described in the foregoing  
 instrument, to-wit:

The land described in the foregoing instrument is  
 situated in the County of [County Name], State of [State Name],  
 and is more particularly described as follows:

[The following text is extremely faint and largely illegible due to the quality of the scan. It appears to contain a detailed description of the land's location, boundaries, and possibly a reference to a survey or map.]

The land described in the foregoing instrument is  
 situated in the County of [County Name], State of [State Name],  
 and is more particularly described as follows:

[The following text is extremely faint and largely illegible due to the quality of the scan. It appears to contain a detailed description of the land's location, boundaries, and possibly a reference to a survey or map.]

The land described in the foregoing instrument is  
 situated in the County of [County Name], State of [State Name],  
 and is more particularly described as follows:

[The following text is extremely faint and largely illegible due to the quality of the scan. It appears to contain a detailed description of the land's location, boundaries, and possibly a reference to a survey or map.]





*Ministerio de Salud y Acción Social*  
*Secretaría de Desarrollo Humano y Familia*



*Año Internacional de la Juventud*  
*Comité Nacional de Coordinación*

## II. ACTIVIDADES REALIZADAS

### 1. PRIMER CONGRESO NACIONAL Y MULTISECTORIAL DE LA JUVENTUD ARGENTINA

9, 10, 11 y 12 de mayo de 1985.

Este Congreso, que se realizó en la ciudad de Córdoba, fue la primera actividad de alcance nacional organizado por el Comité en el que participaron más de 1.200 jóvenes provenientes de dieciocho provincias y de Capital Federal y de las organizaciones juveniles más importantes y representativas: Movimiento de Juventudes Políticas, Federación Universitaria Argentina, Asociación de Cooperativas Agrarias, Seminario Juvenil de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, Juventudes Sindicales de catorce gremios nacionales, Comunidades Indígenas, Discapacitados, Iglesia Católica, Iglesias Evangélicas, Asociación Mutual Israelita Argentina, Asociación Cristiana de Jóvenes, Asociación Cristiana Femenina, Asociación de Guías Argentinas, Artistas, Estudiantes Secundarios y Terciarios, Frente Opositor al Servicio Militar Obligatorio, Club de Jóvenes Amigos de la UNESCO, Clubes 4 A del INTA y otros.

La convocatoria tuvo como objetivo general ofrecer una oportunidad para que los jóvenes argentinos de todas las provincias y todos los sectores de la sociedad pudieran opinar, discutir, reflexionar y elaborar propuestas sobre los temas más importantes que los afectan y que afectan a toda la sociedad. Así, específicamente, se creó un ámbito de encuentro y conocimiento mutuo entre jóvenes de diferentes sectores y lugares, donde se intercambiaron -- ideas y opiniones sobre la situación actual de la juventud, de sus requerimientos y espectativas y se elaboraron propuestas concretas de acción y proyectos permanentes en el tiempo.



Faint header text, possibly containing a title or reference number.

-----

1911

Main body of the document containing several paragraphs of extremely faint text, likely a report or official communication.



*Ministerio de Salud y Acción Social*  
*Secretaría de Desarrollo Humano y Familia*



*Año Internacional de la Juventud*  
*Comité Nacional de Coordinación*

Las actividades se organizaron a través de tres niveles de participación:

- a) Paneles sectoriales, donde los jóvenes representantes de los sectores políticos y sociales -políticos, derechos humanos, universitarios, laborales, agrarios, confesionales, comunidades indígenas, acción social y discapacitados- expusieron sus experiencias y actividades, despertando la atención de los jóvenes presentes por el desconocimiento que generalmente se tiene de lo que otros hacen. Se destacó en esta actividad la juventud de los representantes de cada sector y la fuerza y confianza en su práctica social.
- b) Comisiones de Trabajo donde los jóvenes sesionaron durante dos días en los siguientes temas: Juventud y Política, Educación, Cultura, Salud, Trabajo, Paz, Familia, Acción Comunitaria, Deporte y Tiempo Libre, Medios de Comunicación Social, Integración Nacional, Integración Latinoamericana, Derechos Humanos, Medio Ambiente, Consumismo, Vida Rural, Comunidades Indígenas, Marginalidad, Drogadicción y Sexualidad.

En esta actividad se puso de manifiesto la diversidad de opiniones y la pluralidad de matices ideológicos, sociales y religiosos expuestos en un marco de libertad absoluta, privilegiándose en el momento de las conclusiones las coincidencias por sobre las disidencias, ya que todos los despachos de las comisiones se produjeron por consenso.

Los documentos emitidos conforman un diagnóstico de la juventud y ofrecen cada uno de ellos propuestas concretas que manifiestan una destacable seriedad y profundidad en las reflexiones y exhiben una enorme capacidad de trabajo. El conjunto de las conclusiones forma un cuerpo de opinión juvenil único en el país, que será valioso tener en cuenta en futuras decisiones sobre políticas para la juventud.



The following information was obtained from the records of the  
 Department of the Interior, Bureau of Land Management, on  
 the subject of the land described in the foregoing  
 instrument, to-wit:

The land described in the foregoing instrument is  
 situated in the County of [County Name], State of  
 [State Name], and is more particularly described  
 as follows:

[The following text is extremely faint and largely illegible, appearing to be a detailed description of land parcels, possibly including acreage, survey references, and ownership details.]

The land described in the foregoing instrument is  
 owned by [Name], and is being conveyed to [Name]  
 for the purpose of [Purpose].

The land described in the foregoing instrument is  
 situated in the County of [County Name], State of  
 [State Name], and is more particularly described  
 as follows:

[The following text is extremely faint and largely illegible, appearing to be a detailed description of land parcels, possibly including acreage, survey references, and ownership details.]

The land described in the foregoing instrument is  
 owned by [Name], and is being conveyed to [Name]  
 for the purpose of [Purpose].



*Ministerio de Salud y Acción Social*  
*Secretaría de Desarrollo Humano y Familia*



*Año Internacional de la Juventud*  
*Comité Nacional de Coordinación*

- c) Actividades complementarias que configuraron un espectro de participación e información sobre actividades de los jóvenes que consistieron en una muestra fotográfica denominada "jóvenes por jóvenes" organizada por la Secretaría de la Juventud de Córdoba; peña con participación de varios conjuntos musicales que contó con la concurrencia masiva de los delegados del Congreso; un importante acto ecuménico donde las delegaciones representantes de las confesiones religiosas católica, evangélica y judía celebraron un oficio ecuménico de características únicas en la Argentina, que mostró la voluntad de unidad y respeto de los jóvenes; - prueba deportiva que se efectuó luego de la clausura del Congreso y que consistió en una maratón atlética de la que participaron más de sesenta corredores.
- d) Realización de una reunión de funcionarios públicos responsables de áreas de juventud de algunas de las provincias presentes que fue coordinada por el Dr. Angel Bruno a cargo del área en la Secretaría de Desarrollo Humano y Familia. Se informó sobre las estructuras, actividades y proyectos que en relación al área juventud existen y se trató de aunar criterios y formas de coordinación y complementación entre Nación y Provincias.

Es importante señalar como conclusión, que el Congreso configuró un hecho inédito en el país. Por primera vez se reunieron jóvenes provenientes de todos los sectores y de casi todas las provincias del país para sentarse a una mesa común a dialogar y elaborar propuestas sobre problemas comunes. Es tuvo representada verdaderamente la Juventud Argentina, por su alcance nacional y multisectorial.

Fue particularmente grato comprobar la buena relación desarrollada entre jóvenes de los sectores más politizados y los pertenecientes a otros sectores



The following information is being furnished to you for your information and use. It is the property of the United States Government and is loaned to you for your use only. It is not to be distributed outside your organization. It is to be returned to the source of origin when it is no longer needed. It is to be destroyed when it is no longer needed. It is to be kept in a secure place. It is to be protected from unauthorized disclosure. It is to be protected from unauthorized reproduction. It is to be protected from unauthorized alteration. It is to be protected from unauthorized destruction. It is to be protected from unauthorized disposal. It is to be protected from unauthorized use. It is to be protected from unauthorized disclosure. It is to be protected from unauthorized reproduction. It is to be protected from unauthorized alteration. It is to be protected from unauthorized destruction. It is to be protected from unauthorized disposal. It is to be protected from unauthorized use.



*Ministerio de Salud y Acción Social*  
*Secretaría de Desarrollo Humano y Familia*



*Año Internacional de la Juventud*  
*Comité Nacional de Coordinación*

con menor grado de politización, como así también los testimonios de los jóvenes indígenas y discapacitados. En el primer caso, se celebró la oportunidad de romper prevenciones mutuas y reconocerse como jóvenes con fuerza en sí y para sí mismos; también los jóvenes indígenas y discapacitados rescataron el hecho de haber sido convocados, por primera vez, en pie de igualdad con otros jóvenes.

2. ENCUENTRO SOBRE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA LA PARTICIPACION JUVENIL EN AMERICA LATINA.

26, 27 y 28 de junio de 1985.

Este encuentro fue organizado con el apoyo de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) y el Centro de Desarrollo Social y Asuntos Humanitarios (CDSAH) de las Naciones Unidas y se realizó en la ciudad de Buenos Aires.

El objetivo fue analizar la situación de la juventud para conocer su realidad a nivel nacional y regional, a fin de formularse recomendaciones al gobierno, agencias especializadas e instituciones no gubernamentales sobre políticas y estrategias de participación juvenil.

Las actividades se organizaron a través de tres niveles de trabajo:

- a) Exposición de la situación general de la juventud en América Latina y de los casos de países de la región a cargo de especialistas extranjeros, consultores de la CEPAL. Aporte que resultó de suma importancia por la calidad de los estudios de cada país, en un marco actualizado sobre el tema y ante un público desconocedor de la realidad juvenil y de los alcances participativos de la juventud.



Faint header text, possibly containing a title or reference number.

First main paragraph of text, containing several lines of faint, illegible characters.

Second line of text, possibly a separator or a specific heading.

Second main paragraph of text, continuing the faint, illegible content.

Third main paragraph of text, concluding the visible content on the page.



*Ministerio de Salud y Acción Social*  
*Secretaría de Desarrollo Humano y Familia*



*Año Internacional de la Juventud*  
*Comité Nacional de Coordinación*

Expusieron sobre la situación general de la juventud en América Latina los representantes de la CEPAL, Germán Rama, Enzo Faletto y Henry Kirsh, y en los casos nacionales Javier Martínez, de Chile; Julio Cotler de Perú; Felicia Madeira y Pedro Demo de Brasil; Juan Pablo Terra de Uruguay y Cecilia Braslaswsky de Argentina.

- b) Realización de talleres que permitió la participación directa de los jóvenes en la reflexión de temas que les competen y de los que por años han sido marginados. Este tipo de participación, ha sido en este Año Internacional de la Juventud, el eje indispensable de conocimientos para las políticas y estrategias del gobierno en materia de juventud.

Los trabajos se organizaron a través de cuatro talleres de discusión en los siguientes temas: a) Empleo juvenil: empleo, desempleo y subempleo. Capacitación laboral y empresas autogestionadas. b) Tiempo libre: Voluntariado. Participación cívico-social. c) Patologías sociales: Violencia, intolerancia. Delincuencia juvenil. Drogadicción. d) Formación y Capacitación de recursos humanos para área juventud: Nivel gubernamental, Instituciones Intermedias.

- c) Reunión de trabajo entre expertos internacionales y nacionales con el objeto de intercambiar conocimientos y experiencias sobre categorías de análisis en el tema juventud y sobre las políticas y estrategias gubernamentales de incorporación y participación juvenil.

Este Encuentro planteó que la gravedad de los problemas que enfrenta la región hacen que las opciones de los jóvenes y sus demandas asuman una trascendencia crucial, por su vinculación al proceso de desarrollo, y por constituir la juventud un grupo extremadamente vulnerable a los efectos de la crisis. En este sentido, el intercambio de opiniones se extendió a la problemática general de la juventud y a la importancia creciente que adquiere en el desarrollo de la sociedad, y a la búsqueda de soluciones y nuevos mecanismos de instrumentación de

Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or introductory paragraph.

Second block of faint, illegible text, appearing to be the main body of the document.

Third block of faint, illegible text, continuing the main body of the document.

Final block of faint, illegible text at the bottom of the page, possibly a signature or footer.



*Ministerio de Salud y Acción Social*  
*Secretaría de Desarrollo Humano y Familia*



*Año Internacional de la Juventud*  
*Comité Nacional de Coordinación*

de políticas y acciones para la incorporación de los jóvenes a la vida activa. El marco de todas las actividades fue la presencia de un público considerable y mayoritariamente joven, que representaba a gran parte de las organizaciones integrantes del Comité Nacional de Coordinación de Actividades para el Año Internacional de la Juventud.

### 3. JORNADAS DE PARTICIPACION JUVENIL EN LA PREVENCION DEL USO INDEBIDO DE DROGAS

25, 26, 27 y 28 de julio de 1985

De acuerdo al plan de actividades del Comité, una comisión designada por el mismo, organizó las Jornadas sobre Prevención del Uso Indebido de Drogas en el Centro Cultural de Parque Chacabuco, en Capital Federal, con la participación de alrededor de 450 jóvenes que incluían la representación de diez provincias que habían trabajado en algunos casos sobre el tema, pero donde la mayoría respondió a la convocatoria hecha a través de los medios de comunicación masiva y - que resultó de gran interés y curiosidad para gran cantidad de jóvenes, especialmente estudiantes secundarios.

En la organización de este evento debe destacarse la participación de las Areas de la Mujer y de la Juventud, dependientes de la Secretaría de Desarrollo Humano y Familia; las Direcciones Nacionales de Salud Mental y Programación; la Dirección Nacional de Enseñanza Media; y de instituciones dedicadas al tema, Fondo de Ayuda Toxicológica (FAT); Fundación Viaje de Vuelta y Centro Médico Psicológico Buenos Aires.

Los aumentos de los índices de delincuencia y de consumo de todo tipo de drogas en grandes sectores de la juventud, son indicadores de una sociedad que se encuentra sin capacidad de canalizar las demandas sociales, provocando la profundización de la crisis de toda la escala de valores. Estos planteamientos lleva



Faint header text, possibly containing a title or address, mostly illegible due to fading.

First main paragraph of text, containing several lines of faint, illegible script.

A horizontal line or separator line across the page.

Second main paragraph of text, continuing the faint, illegible script.

Third main paragraph of text, continuing the faint, illegible script.



*Ministerio de Salud y Acción Social*  
*Secretaría de Desarrollo Humano y Familia*



*Año Internacional de la Juventud*  
*Comité Nacional de Coordinación*

ron a los organizadores a tener como propuesta de las jornadas el objetivo de disminuir el avance del consumo de drogas y evitar la dependencia de nuevos jóvenes ofreciendo un ámbito de participación a diferentes sectores juveniles de la sociedad, para que a través de varias actividades -culturales, técnicas, artísticas y recreativas- pudieran expresar sus vivencias y aspiraciones.

En este sentido, el eje de participación de los jóvenes se concentró en las siguientes actividades:

- a) Paneles paralelos, donde profesionales especializados, reflexionaron sobre seis temas: medios de comunicación masiva, proyecto de vida, familia, educación, marginalidad y uso indebido de drogas y, recuperación y reinserción. Este espacio de intercambio centró la inquietud en la necesidad de información, por lo cual la participación de los jóvenes apuntó mayormente a preguntar, lo que llevó posteriormente, a partir de las inquietudes manifestadas, a la realización de una charla abierta.
- b) Grupos de reflexión que resultaron el marco adecuado para el intercambio y aproximación de los jóvenes, donde los temas abordados fueron planteados en cada panel pero que centraron fundamentalmente la reflexión en el intento de comprensión sobre el fenómeno de la drogadicción. Se produjeron también intercambio de experiencias entre ex-adictos, jóvenes en tratamiento y adolescentes que desconocían el tema.

Las conclusiones de cada grupo fueron expuestas en reuniones generales que se transformaron en verdaderas asambleas participativas.

- c) Talleres sobre expresión plástica, teatro, comunicación social, orientación vocacional, sexualidad, cuyas ideas centrales, aparte de intensificar la participación fueron, por un lado, la orientación e información sobre temas relacionados a la drogadicción como la problemática de la sexualidad y la orientación vocacional; y por el otro, la elaboración creativa de la problemática a partir de códigos expresivos no convencionales (talleres de teatro, plásti



Faint header text, possibly a title or date, located at the top of the page.

Main body of the document containing several paragraphs of extremely faint, illegible text.





*Ministerio de Salud y Acción Social*  
*Secretaría de Desarrollo Humano y Familia*



*Año Internacional de la Juventud*  
*Comité Nacional de Coordinación*

ca, medios de comunicación). Estos talleres conformaron otro ámbito de exten  
dida participación por parte de los jóvenes que sintetizaron, nuevamente, una  
necesidad de expresar sus inquietudes.

Es necesario subrayar la importancia de estas jornadas dentro de un marco de ple  
na participación, donde imperó un sentimiento afectivo muy particular, propio  
de los jóvenes por otra parte, ante la riqueza de los relatos y experiencias per  
sonales de mucha valentía y profundidad, que exigen a los organismos gubernamen  
tales y organizaciones intermedias la multiplicación de este tipo de eventos.

#### 4. ENCUENTRO SOBRE JUVENTUD Y VOLUNTARIADO

23, 24 y 25 de agosto de 1<sup>9</sup>85.

Partiendo de los objetivos trazados, en su programa, el Comité llevó a cabo el  
Encuentro sobre Juventud y Voluntariado en la Asociación Cristiana de Jóvenes  
de la Capital Federal. Evento en el que participaron 150 jóvenes pertenecientes  
a veintidos instituciones con experiencia en trabajo voluntario: Secretaría de  
Educación, Secretaría de Cultura, F.U.A., Asociación Cristiana de Jóvenes, Aso-  
ciación Cristiana Femenina, Acción Católica Argentina, Asociación Guías Argenti-  
nas, Conciencia, Centro de Estudiantes de Villa Urquiza, Grupo Interconfesional  
"Comunión y Vida", Fundación Hogares Argentinos, Juventudes Políticas, Juventu-  
des Sindicales, Cruz Roja Argentina, Asociación Amigos del Discapacitado, Orien-  
tación para la Joven, Club Leo, Fundación Juan G. Vignes, Asociación de Mujeres  
Profesionales, Asociación de Cooperativas Agrarias y Unión Scouts Católicos Ar-  
gentina.

Las actividades dieron inicio con la conformación de un panel, donde especialis  
tas en el tema y líderes de organizaciones expusieron sus reflexiones sobre el  
voluntariado y las características que adquiere en distintas épocas, especial--  
mente en situaciones de crisis como las que atraviesa nuestra sociedad.

La variedad de objetivos, de acuerdo a la clase de participación en tareas de  
voluntariado, produjo un largo debate que aclaró las diversas concepciones que



Faint header text, possibly containing a title or reference number.

First main paragraph of text, containing several lines of faint, illegible characters.

Second main paragraph of text, continuing the faint, illegible content.

Third main paragraph of text, concluding the page with faint, illegible characters.



*Ministerio de Salud y Acción Social*  
*Secretaría de Desarrollo Humano y Familia*



*Año Internacional de la Juventud*  
*Comité Nacional de Coordinación*

el accionar implica.

Siguiendo con la metodología participativa, se conformaron grupos de trabajo los que, a partir de la motivación generada por el panel y una guía de reflexión sugerida por los coordinadores, debatieron e intercambiaron sus inquietudes. Se abordaron además, en otras sesiones, las problemáticas concretas del trabajo voluntario en diferentes campos, como son el educativo, el laboral, la acción social, el cultural y el recreativo.

Las conclusiones fueron presentadas en sesiones plenarias, donde por otra parte, se originó el intercambio entre los diferentes grupos.

Estas actividades se complementaron con la realización de presentaciones de nueve experiencias de diferentes organizaciones sobre el trabajo voluntario que efectúan en diversos campos de la sociedad. Se destacó, por su alto nivel de organización, la presentada por el Intendente de la Municipalidad de Las Parejas, provincia de Santa Fé, el Dr. Antonio Bonfanti.

A los efectos de poner en práctica el accionar del voluntariado, jóvenes de diferentes organizaciones voluntarias se unieron para realizar una semana después - en la plaza Esteban Echeverría, del Barrio de Villa Urquiza, una jornada de recreación infantil que contó con la concurrencia y participación de más de doscientos niños del vecindario.

En su conjunto, los resultados del Encuentro, cumplieron con los objetivos trazados, ya que permitió, por primera vez el diálogo y la comunicación entre jóvenes pertenecientes a diversas organizaciones con actividad voluntaria; se presentaron valiosas experiencias en diferentes sectores de la sociedad; permitió contactar en forma directa a las instituciones más representativas en voluntariado juvenil con organismos del Estado a cuyo cargo se encuentra el diseño y ejecución de las políticas de juventud; y finalmente, se vio la necesidad de lograr una coordinación central interinstitucional.



The text on this page is extremely faint and illegible. It appears to be a multi-paragraph document, possibly a letter or a report, but the characters are too light to be transcribed accurately. There are two dark circular marks on the right side of the page, which could be punch holes or ink smudges.



*Ministerio de Salud y Acción Social*  
*Secretaría de Desarrollo Humano y Familia*



*Año Internacional de la Juventud*  
*Comité Nacional de Coordinación*

#### 4.1. TRABAJO VOLUNTARIO DE JOVENES EN PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES

Como consecuencia de las inquietudes que se generaron en el Encuentro de Juventud y Voluntariado, e acordó entre la Secretaría de Desarrollo Humano y Familia, a través del Area Juventud, y el Instituto Nacional Forestal (IFONA) la realización de un programa de voluntariado juvenil referido a la prevención de incendios forestales, el que se llevará a cabo en El Bolsón, provincia de Río Negro, durante los meses de enero y febrero de 1986.

de  
Los objetivos de esta actividad, son los/abrir un canal de participación juvenil en el desarrollo de la comunidad, potenciar el trabajo voluntario como vía para el protagonismo social del joven, así como crear conciencia sobre la necesidad de proteger y conservar los recursos naturales y favorecer el encuentro entre jóvenes de distintas organizaciones volcadas a un esfuerzo común.

Participan de este programa jóvenes de ambos sexos, de 16 a 30 años, pertenecientes a veinte organizaciones de voluntariado juvenil.

Se pretende, con este tipo de actividad, que tiene todas las posibilidades de continuación en el tiempo, abrir un auténtico campo de participación juvenil en beneficio de la comunidad. Frente a las ofertas evasivas -consumismo, pasatismo, drogas- que continuamente se les presenta a los jóvenes, este programa ofrece un canal para el protagonismo social.

#### 5. LIBRO "LA JUVENTUD DE LA ARGENTINA"

20 de diciembre de 1985.

Dentro de las actividades previstas con motivo del Año Internacional de la Juventud, el Comité, a través de la Secretaría de Desarrollo Humano y Familia concretó con el Instituto Nacional de Estadística y Censos la realización de un proyecto de interés común, el de integrar y sistematizar toda la información estadística sociodemográfica referida a la juventud de nuestro país.



The first part of the document discusses the general principles of the law of contract, which are based on the idea of voluntary exchange between parties. It is essential that the parties to a contract be legally competent and that their consent be freely given. The contract must also be for a lawful purpose and not against public policy.

In the second part, the document examines the formation of a contract, which requires an offer and an acceptance. The offer must be definite and communicated to the offeree, who must accept it within a reasonable time. Once a contract is formed, it is binding on the parties, and they must perform their obligations under it.

The third part of the document deals with the discharge of a contract. A contract can be discharged by performance, agreement, frustration, or breach. In the event of a breach, the innocent party may be entitled to damages to put them in the position they would have been in had the contract been performed.

Finally, the document discusses the remedies available for breach of contract. These include specific performance, where the court orders the defendant to fulfill their obligations, and damages, which are awarded to compensate the plaintiff for their loss.

CONTRACTS

The following table summarizes the key elements of a contract and the consequences of breach.

Element	Description
Offer	A definite promise made by one party to another, which is intended to be binding.
Acceptance	The agreement by the offeree to be bound by the terms of the offer.
Consideration	The benefit or detriment that is exchanged between the parties to the contract.
Intention to create legal relations	The intention of the parties that their agreement should be enforceable by law.
Capacity	The legal ability of the parties to enter into a contract.
Consent	The agreement of the parties, which must be freely given and not vitiated by fraud, duress, or mistake.
Lawful purpose	The contract must be for a purpose that is not prohibited by law.
Discharge	The termination of the contract, which can occur through performance, agreement, frustration, or breach.
Breach	The failure of a party to perform their obligations under the contract.
Remedies	The legal actions available to the innocent party in the event of a breach, including specific performance and damages.



*Ministerio de Salud y Acción Social*  
*Secretaría de Desarrollo Humano y Familia*



*Año Internacional de la Juventud*  
*Comité Nacional de Coordinación*

El libro "La Juventud de la Argentina" primer compendio estadístico que sobre el tema se publica en el país, reúne, integra y sistematiza todos los datos estadísticos de que se disponen para identificar, delimitar y caracterizar las distintas situaciones del grupo de edad de 15 a 24 años.

El trabajo de compilación consta de 8 capítulos y un apéndice, que comprenden los siguientes aspectos:

- a) Aspectos Demográficos: se presentan las variables fundamentales de los grupos de edad de 15 a 19 y 20 a 24 años, punto de partida necesario para la descripción y análisis de la juventud y que incluye la posición que ocupa en la estructura poblacional, según lugar de residencia, sexo, estado civil, fecundidad en las mujeres jóvenes y la dinámica migracional.
- b) Aspectos Educativos: se suministra un perfil, discriminado por edad y sexo sobre alfabetismo, educación insuficiente, educación especial, evolución del nivel de educación en los últimos años, comparación con el nivel de instrucción de la generación de los padres, modalidad educativa secundaria, superior y universitaria, matriculación, desgranamiento, estado civil, hijos y situación laboral de los jóvenes educandos.
- c) Aspectos ocupacionales: se muestra la tasa de participación de los jóvenes en el trabajo, por sexo, grupos de edad, por rama de actividad en la que se desempeñan, la condición de actividad de alfabetos y analfabetos, grupo de ocupación según nivel de enseñanza alcanzado, porcentaje de subocupación según cantidad de horas trabajadas y de desocupación según tiempo de desempleo, así como los ingresos que perciben.
- d) Aspectos sobre Hogares: se incluyen datos sobre donde viven los jóvenes, composición del hogar y relación con el jefe, estado civil de los miembros, nivel de educación, condición de actividad y categoría ocupacional, necesida-





*Ministerio de Salud y Acción Social*  
*Secretaría de Desarrollo Humano y Familia*



*Año Internacional de la Juventud*  
*Comité Nacional de Coordinación*

des básicas insatisfechas, por frupo de edad y sexo.

- e) Aspectos sobre enfermedad y causas de muerte: se presentan tasas de mortalidad y de las principales enfermedades que afectan a los jóvenes.
- f) Aspectos sobre problemas sociales: debido a la falta de información existente sobre problemas que afectan a la juventud, sólo se incluyen datos de problemas sociales que son objeto de políticas del Estado, por lo que se presenta información sobre demanda de orientación y asistencia en la Dirección Nacional de Protección del Menor y la Familia, jóvenes bajo el Programa de Atención en Institutos, jóvenes asistidos a través de otros programas, jóvenes discapacitados, y jóvenes drogadictos tratados por el CENARESO.
- g) Aspectos sobre Participación: la falta de información también afecta a este rubro, por lo que sólo se han incluido aspectos sobre creencia religiosa según su participación en instituciones, concurrencia al culto y frecuencia; y que sirve de testimonio sobre el vacío de información que será necesario subsanar.
- h) Apéndice: se suministran datos de la reciente historia pasada, los jóvenes víctimas de la represión y de la guerra en Las Malvinas, que si bien son escuetos, muestran elocuentemente un aspecto de la realidad de los jóvenes.

Indudablemente, la información presentada en este libro, será de suma utilidad para el desarrollo de investigaciones sobre la situación actual de la juventud, y a partir de ellas, para la formulación e implementación de políticas específicas para este grupo de edad.

## 6. OTRAS ACTIVIDADES

- a) Fueron auspiciadas por el Comité Nacional de Coordinación treinta actividades de muy diverso alcance y contenido, realizada con motivo del Año Internacional de la Juventud. Tales actividades se llevaron a cabo durante 1985 en esta



*[The text in this section is extremely faint and illegible due to the quality of the scan. It appears to be a multi-paragraph document.]*

*[This section contains the bottom portion of the document, also rendered as faint and illegible text.]*



*Ministerio de Salud y Acción Social*  
*Secretaría de Desarrollo Humano y Familia*



*Año Internacional de la Juventud*  
*Comité Nacional de Coordinación*

Capital Federal y en distintas ciudades del interior; fueron organizadas por Instituciones no gubernamentales u organismos de gobierno, y abarcan todas las áreas de interés fijadas como prioritarias por el Comité: Foros de Expresión, Trabajo Voluntario, Cultura, Deportes y Recreación.

Algunas de las actividades auspiciadas fueron:

- Encuentro Nacional de Juventud, organizado por la Comisión de Prioridad Juventud del Episcopado Argentino, en la ciudad de Córdoba durante el mes de septiembre.
- Primer Encuentro Provincial y Multisectorial de la Juventud Misionera, organizado por el Comité Provincial en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones en el mes de agosto.
- Encuentro Latinoamericano de Jóvenes, organizado por la Asociación Cristiana de Jóvenes en la Localidad de Matheu, provincia de Buenos Aires en el mes de Abril.
- VII Seminario Latinoamericano de Juventud Trabajadora y IV Conferencia Latinoamericana de Juventud Trabajadora, actividades organizadas por la Conferencia Latinoamericana de Trabajadores (CLAT) en Buenos Aires, durante el mes de noviembre.
- Primer Encuentro de Juventudes Latinoamericanas, organizado por el Movimiento Popular por la Unión Latinoamericana (MOPUL) en Buenos Aires, durante el mes de noviembre.
- Concurso en Busca del Joven Discapacitado más Solidario del País, organizado por la Fundación Caminos Solidarios, concluido en Buenos Aires en el mes de diciembre.
- Primer Encuentro Latinoamericano de Investigación de los Problemas de la Juventud Estudiantil, organizado por la Secretaría de Educación y Cultura de la provincia de Jujuy, en el mes de septiembre en dicha provincia.



*[The text in this section is extremely faint and illegible due to the quality of the scan. It appears to be a multi-paragraph document.]*



*Ministerio de Salud y Acción Social*  
*Secretaría de Desarrollo Humano y Familia*



*Año Internacional de la Juventud*  
*Comité Nacional de Coordinación*

- Festival Folklórico Latinoamericano, organizado por el Equipo Pastoral Chileno, en Buenos Aires en el mes de octubre.
  - Primer Encuentro Literario de Estudiantes de Nivel Medio, organizado por la Dirección General de Escuelas y Cultura de la provincia de Buenos Aires, en Mar del Plata durante el mes de octubre.
  - 15° Festival Juvenil de la Canción Navideña, organizado por la Acción Católica Argentina, concluido en Buenos Aires en el mes de diciembre.
  - Jornadas de Trabajo Voluntario en Recreación Infantil, organizado en forma conjunta con la Fundación Juan G. Vignes, la Asociación Cristiana Femenina y la Asociación Cristiana de Jóvenes, en plazas de la ciudad de Buenos Aires y del Partido de General San Martín, en el mes de diciembre.
  - Encuentro sobre Juventud y Sociedad, organizado por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), en Buenos Aires, durante el mes de septiembre.
- b) El Comité, a través de algunos de sus miembros, estuvo presente en diversos eventos llevados a cabo en distintas partes del mundo con motivo del Año Internacional de la Juventud. Se concurreó al Congreso Mundial de la Juventud organizado por la UNESCO en Barcelona, España en el mes de julio; al XII Festival Mundial de la Juventud y los Estudiantes, realizado en Moscú en el mes de julio; al Encuentro sobre Participación, Desarrollo y Paz celebrado en Nueva Deheli, India, en el mes de noviembre; al Encuentro de Comités Nacionales para el Año de la Juventud, celebrado en Bucarest, Rumania, en el mes de septiembre; y al Encuentro sobre Comunicaciones, realizado en Canadá en el mes de octubre. Es preciso aclarar que en todos los casos se viajó por expresa invitación de los organizadores, quienes corrieron con todos los gastos de traslado y estadía.





*Ministerio de Salud y Acción Social*  
*Secretaría de Desarrollo Humano y Familia*



*Año Internacional de la Juventud*  
*Comité Nacional de Coordinación*

### III. CONCLUSIONES

El Año Internacional de la Juventud ha permitido obtener importantes logros y deja valiosas conclusiones.

- 1) Uno de los logros más trascendentes fue la constitución y consolidación del Comité Nacional de Coordinación para el Año Internacional de la Juventud, hecho inédito en el país. Es la primera vez que un espectro tan amplio, plural y representativo de organizaciones juveniles se sienta alrededor de una misma mesa, para resolver temas comunes y programar acciones conjuntas que tiendan a la promoción y participación de la juventud.

Representantes de juventudes políticas, universitarias, sindicales, agrarias, confesionales, de promoción social y otras, que integran el Comité, se reunieron en forma ininterrumpida durante un año y medio en diálogo franco y abierto, conociéndose intersectorialmente y desechando prevenciones mutuas, trabándose armónica relación entre las organizaciones más politizadas con las de menor grado de politización en el reconocimiento de las potencialidades de unos y otros.

En las treinta y una reuniones plenarias realizadas por el Comité (que hizo un promedio de una reunión cada 17 días) se trabajó democráticamente, sin imposiciones. Se dialogó y se intercambiaron puntos de vista, hubo discusiones y posiciones encontradas, pero finalmente todo fue decidido por consenso, privilegiándose las coincidencias por sobre las disidencias y anteponiéndose a los planteos sectoriales el interés general del conjunto de la juventud.

1891

...

...

...



*Ministerio de Salud y Acción Social*  
*Secretaría de Desarrollo Humano y Familia*



*Año Internacional de la Juventud*  
*Comité Nacional de Coordinación*

Es así como se evitó el pronunciamiento político para avanzar sobre la problemática global de la juventud, marcando líneas de pensamiento y de acción que deberán ser respetadas a la hora de instrumentar las políticas concretas para el sector.

La riqueza de la composición del Comité y las coincidencias alcanzadas en torno a la problemática juvenil, hacen del mismo una herramienta fundamental para la participación democrática en el diseño de las futuras políticas de juventud.

- 2) El Año de la Juventud fue planteado, desde un comienzo, no como una fiesta o celebración trivial, sino como el inicio de un acto de reparación para con la juventud argentina, marginada en épocas cercanas por una represión indiscriminada, y agradida por ofertas evasivas que buscan su desmovilización y aceptación pasiva del orden impuesto.

Se buscó, así, abrir espacios para la participación creando ámbitos para la libre expresión y elaboración de propuestas, como lo fueron el Primer Congreso Nacional y Multisectorial de la Juventud Argentina, los Encuentros Juveniles de Participación y las Jornadas de Participación Juvenil en las Prevención del uso Indebido de Drogas, estas últimas atendiendo a un problema puntual sumamente preocupante.

Párrafo aparte merece el Primer Congreso Nacional y Multisectorial de la Juventud Argentina hecho inédito en el país y el más significativo de los organizados por el Comité. Participaron en él 1.200 jóvenes representando la mitad de ellos a 19 provincias argentinas y la Capital Federal, y la otra mitad a todos



Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or introductory paragraph.

Main body of faint, illegible text in the middle section of the page.

Lower section of faint, illegible text, possibly a conclusion or a separate paragraph.

Faint text at the bottom of the page, possibly a footer or page number.



*Ministerio de Salud y Acción Social*  
*Secretaría de Desarrollo Humano y Familia*



*Año Internacional de la Juventud*  
*Comité Nacional de Coordinación*

los sectores juveniles (políticos, estudiantiles, confesionales, agrarios, sindicalistas, promotores sociales, discapacitados, comunidades indígenas y otros) que debatieron y aprobaron conclusiones por consenso reunidos en veinte comisiones que abarcaron todos los temas que hacen a la problemática del país y de la sociedad toda.

Luego de esta actividad el Comité en pleno, encabezado por su titular, el Dr. Enrique de Vedia, fue recibido por el señor Presidente de la Nación, Dr. Raúl R. Alfonsín en la Casa de Gobierno, a quien se le hizo entrega de las conclusiones del Congreso.

Se llamó también a la participación activa a través del trabajo voluntario y solidario, ofertando un camino a favor del compromiso social frente a las llamadas vanales del consumismo. Por ello se realizó el Encuentro sobre Juventud y Voluntariado, que derivó, entre otras acciones, en el programa de participación juvenil en la prevención de incendios forestales, que realizarán más de cien jóvenes, durante los meses de enero y febrero entrantes, en la provincia de Río Negro.

Se avanzó, asimismo, en el estudio e investigación de la situación juvenil. Por ello, se realizó una consulta a la juventud, se organizó un Encuentro con expertos de diversos países sobre la situación de la juventud latinoamericana; y también se elaboró, conjuntamente con el INDEC, el libro de la juventud de la Argentina, primer compendio estadístico sobre el sector que se publica en el país.

Lamentablemente no pudo concretarse el Primer Encuentro de Cultura Juven pensado como un ámbito de reunión entre jóvenes de distintas regiones del país, para intercambiar sus vivencias a través de los distintos modos de expresión artística, e iniciar una reflexión profunda sobre los contenidos y promo-



Faint header text, possibly containing a title or reference number.

First main paragraph of text, starting with a capital letter.

Second main paragraph of text, continuing the narrative.

Third main paragraph of text, containing several lines of prose.

Fourth main paragraph of text, appearing to be a separate section.

Fifth main paragraph of text, concluding the page's content.





*Ministerio de Salud y Acción Social*  
*Secretaría de Desarrollo Humano y Familia*



*Año Internacional de la Juventud*  
*Comité Nacional de Coordinación*

ción de la cultura nacional y popular. Carencias presupuestarias insalvables impidieron materializar el proyecto, cuya realización estaba prevista en Villa La Angostura, provincia del Neuquén.

Por otra parte se debe señalar que fueron las líneas de pensamiento y de trabajo expuestas en este capítulo, las que decidieron los auspicios otorgados por el Comité a las actividades realizadas, en el marco del Año Internacional de la Juventud, por otras instituciones. Se privilegiaron acciones de muy diversos contenidos y alcances identificadas con aquellas líneas.

- 3) También es de señalar que la acción del Comité logró colocar el tema de la juventud en conocimiento de diversos organismos de gobierno e instituciones intermedias. Prueba de ello fue la conformación de numerosos Comités Provinciales para el Año Internacional de la Juventud y la creación de estructuras administrativas permanentes referidas a juventud en algunas Provincias, como así también la toma de conciencia de numerosas organizaciones juveniles sobre la necesidad de actuar en forma coordinada en el emprendimiento de acciones conjuntas.

Se lamenta, en cambio, la poca atención que la generalidad de los medios masivos de comunicación, tanto privados como oficiales, prestaron al Año Internacional de la Juventud en general y a las actividades del Comité en particular.

Tal vez la atención de otros temas considerados prioritarios, la falta de costumbre de abordar sistemáticamente la problemática de la juventud o la falta de periodismo especializado hayan originado el lamentable olvido. Es de esperar que la causa no haya sido ningún tipo de compromiso con los que pretenden hacer creer que lo propio de los jóvenes son las actividades pasatistas, frívolas y descomprometidas con el desarrollo social y el protagonismo comunitario.



Faint header text, possibly containing a title or reference number.

First main paragraph of faint text.

Second main paragraph of faint text.

Third main paragraph of faint text.

Fourth main paragraph of faint text.

Fifth main paragraph of faint text.

Sixth main paragraph of faint text.

Faint footer text at the bottom of the page.



*Ministerio de Salud y Acción Social*  
*Secretaría de Desarrollo Humano y Familia*



*Año Internacional de la Juventud*  
*Comité Nacional de Coordinación*

- 4) Mucho se ha realizado, pese al escaso empuje político recibido y a las carencias presupuestarias e infraestructurales vividas. Pero todo lo hecho es sólo el inicio.

Se ha creado una herramienta de trabajo extremadamente útil, el Comité; se han diseñado las líneas directivas de trabajo y se han desarrollado actividades puntuales que son experiencias pilotos en varias áreas.

Ahora es necesario que todo siga. El tema de la juventud no debe terminar junto con el Año. Es indispensable la continuidad y que todo lo realizado se profundice.

En tal sentido el Comité Nacional de Coordinación para el Año Internacional de la Juventud propone su propia continuidad, como organismo que tenga participación en la elaboración de las políticas de juventud del país. Y pide la concreción de la anunciada creación de la Dirección Nacional de Juventud como organismo de planificación y coordinación de aquellas políticas.

NOTA: En el Area Juventud de la Secretaría de Desarrollo Humano y Familia, que operó como apoyatura técnica y logística del Comité desde la constitución de éste, se encuentran los informes completos de las actividades desarrolladas, como así también material complementario.-



Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or title.

Second block of faint, illegible text in the middle of the page.

Third block of faint, illegible text in the lower middle section.

Fourth block of faint, illegible text at the bottom of the page.



*Ministerio de Salud y Acción Social*  
*Secretaría de Desarrollo Humano y Familia*

La Juventud argentina ha sido, especialmente durante la época de la última dictadura militar, marginada de todo tipo de protagonismo social. Los jóvenes fueron indiscriminadamente reprimidos y sospechados por el simple hecho de ser jóvenes; fueron desmovilizados con la consigna, aparentemente elogiosa pero realmente engañosa, "el joven es la esperanza del futuro y la patria del mañana", cuando en realidad lo que se buscó fue impedirle ser protagonista del presente.

Por cerrársele a los jóvenes los caminos a la participación, se han vivido en el país experiencias dramáticas y dolorosas. En la década del 60 y buena parte de la del 70, mucha juventud se volcó, equivocadamente, al callejón sin salida de la violencia; mientras tanto, desde vastos sectores de poder económico se tiende a insertar al joven en la sociedad de consumo proponiéndole todo tipo de ofertas evasivas, que van desde el pasatismo vacío y la recreación vanal hasta la pornografía y la droga, ocasionando un gran escepticismo y un marcado desinterés por el bien común.

Buena parte de la marginación juvenil del protagonismo social fue provocada por la explícita decisión de quienes detentaron las estructuras de poder económico, político y social- de impedirle al joven ejercer su natural rol de movilizador social. El joven, por naturaleza es inconformista, busca la solución de los problemas sin segundas intenciones ni intereses, es frontal en su acción; esto incomoda a quien se encuentra anquilosado y se resiste al cambio, por lo que opta por negarle espacios produciendo así los efectos antes señalados.

Ante esta situación es menester realizar para con la juventud argentina un acto de reparación. La organización de la Dirección Nacional de Juventud es parte de ese acto de reparación.

El objetivo básico y central que se propone es reinsertar a los jóvenes en el protagonismo social. Se trata de abrirle caminos de participación para que, sería y responsablemente, asuma la parte que le corresponde en la tarea de construir la comunidad a la que pertenece.

Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or introductory paragraph.

Second block of faint, illegible text in the middle of the page.

Third block of faint, illegible text, appearing as a list or series of points.

Final block of faint, illegible text at the bottom of the page, possibly a conclusion or signature area.



*Ministerio de Salud y Acción Social*  
*Secretaría de Desarrollo Humano y Familia*

También se trata de promover integralmente al sector juvenil de la población, hasta ahora solo atendido parceladamente a través de diversos organismos de gobierno, a veces desconectados entre sí (Educación, Cultura, Deportes, etc.). Promoción que abarca desde la capacitación hasta la creación de empleos y desde el turismo social hasta el fomento del asociacionismo productivo.

Para cumplimentar los objetivos se han previsto tres áreas de acción:  
a) Participación juvenil; b) Capacitación; c) Inserción laboral.

El área de la participación abarca dos niveles básicos: el voluntariado juvenil, por un lado, y la apertura de espacios para la discusión y el diálogo, por otro. El trabajo voluntario del joven, de gran desarrollo en otros países y algunas experiencias interesantes en el nuestro, se fomentará a través de la propuesta concreta de programas específicos, acotados en el tiempo y con capacitación previa para cada uno de ellos. A modo de ejemplo es dable mencionar el programa que se está concretando <sup>con</sup> ~~en~~ el Instituto Forestal Nacional referido a la prevención de incendios forestales. En cuanto a los espacios para la discusión y el diálogo, se realizarán Congresos (como el desarrollado recientemente en Córdoba, hecho inédito por la dimensión nacional y multisectorial que tuvo) Seminarios, Jornadas, etc., donde los jóvenes puedan expresarse libremente, dialogar y elaborar propuestas que luego la Dirección de Juventud canalizará a las instancias de decisión correspondientes.

El área de Capacitación tratará, a través de cursos para líderes juveniles, reforzar el espíritu cívico y la conciencia democrática de los jóvenes, al mismo tiempo que estimular sus ansias de participación. También se realizarán estudios e investigaciones sobre la realidad y la problemática juvenil.

El área de Inserción Laboral tratará de evaluar el problema de la desocupación juvenil, propiciando de distintos modos la creación de empleos, organizando bolsas de trabajo y, fundamentalmente, promoviendo la creación de empresas juveniles autogestionarias que sirvan como experiencias válidas de un modelo <sup>de desarrollo</sup> económico alternativo y superador del modelo liberal-capitalista actual.

La Dirección Nacional de Juventud está diseñada como una pequeña estructura, con funciones de coordinación y enlace más que como ejecutora directa de



Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or title.

Main body of faint, illegible text, appearing to be several paragraphs of a document.

Bottom section of faint, illegible text, possibly a footer or concluding remarks.



*Ministerio de Salud y Acción Social*  
*Secretaría de Desarrollo Humano y Familia*

programas. Actuará en permanente conexión con las entidades intermedias de juventud y con las principales organizaciones juveniles, de modo de receptor de ellas las inquietudes e intereses de los jóvenes y elaborar en forma conjunta los programas específicos, que luego serán ejecutados por esas mismas instituciones y organizaciones. En ese sentido, el actual Comité Nacional de Coordinación para el Año Internacional de la Juventud, pasará a ser un organismo permanente asesor y de consulta de la Dirección.

Actualmente se desarrollan -en diferentes etapas de concreción- los siguientes programas:

Area Participación:

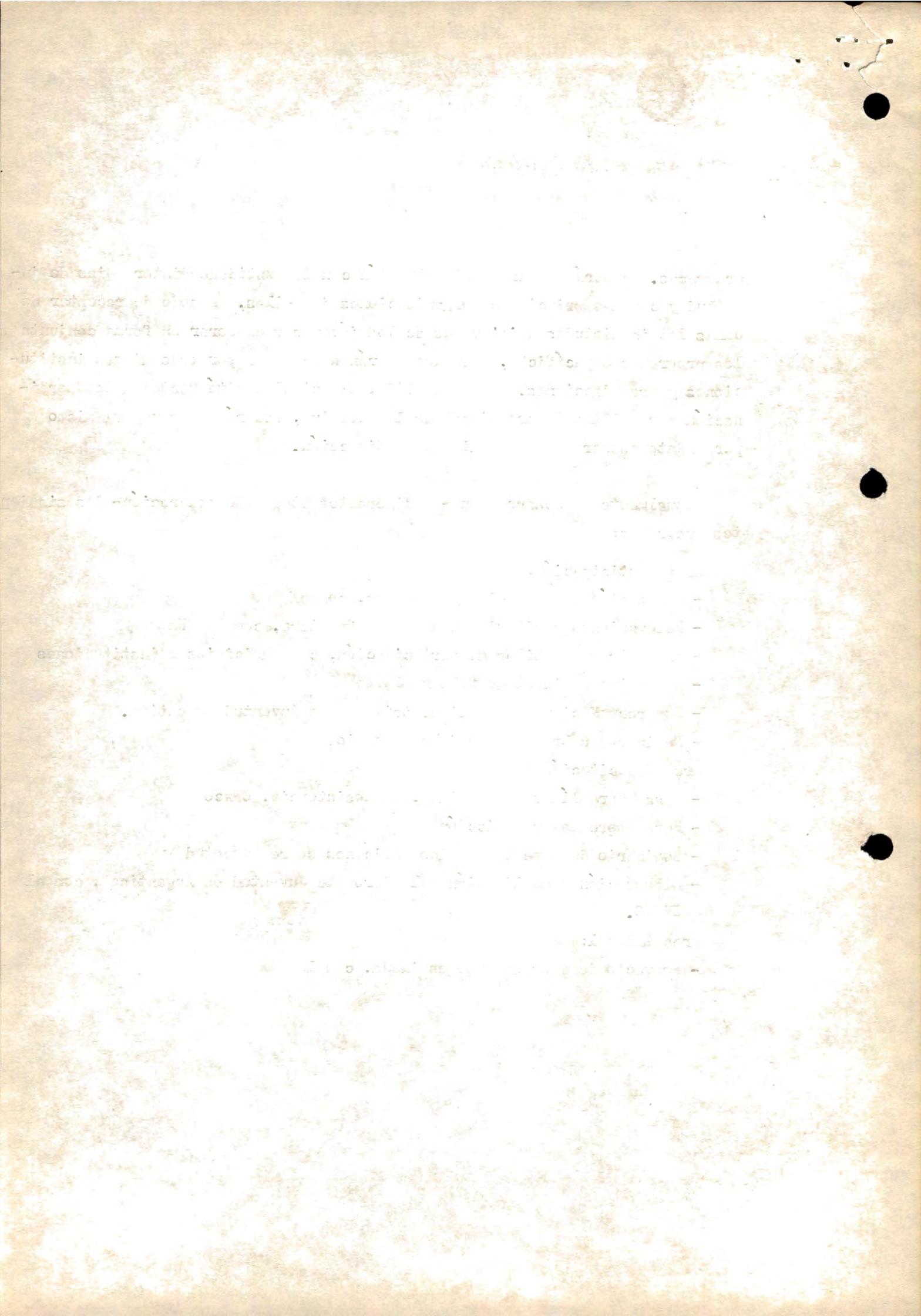
- Prevención de Incendios Forestales, con el IFONA
- Relevamiento sanitario en zonas de frontera, con la FUA
- Encuentros Juveniles de Participación, con Municipios e instituciones
- Encuentro Nacional de Cultura Joven
- Congreso Nacional y Multisectorial de la Juventud Argentina.
- Seminario sobre el trabajo voluntario.

Area Capacitación:

- Curso para líderes juveniles, en Resistencia, Chaco
- Foro sobre la Drogadicción
- Seminario de Expertos Latinoamericanos sobre Juventud
- Elaboración y publicación del libro "La Juventud en Argentina", con el INDEC.

Area Laboral:

- Proyecto de empresa autogestionada, con la FAA



DIRECCION GENERAL DE JUVENTUD

Unidad Sustantiva

MISION

Entender en la elaboración y ejecución de planes y programas que, a través del uso de medios asistemáticos, se destinen a reforzar el despertar cívico de la juventud y promover su plena integración y su participación responsable en la comunidad, a fin de gestar una clara conciencia solidaria, favoreciendo su inserción laboral y apoyando todas aquellas acciones que contribuyen a su desarrollo integral.

FUNCIONES ESPECIFICAS

- 1.- Promover acciones de extensión cívico-social destinadas a la juventud, en coordinación con organismos públicos y entidades privadas, nacionales e internacionales con competencia en la materia.
- 2.- Entender en la elaboración y ejecución de planes y programas de formación asistemática, con la intervención y/o coordinación de jurisdicciones con competencia laboral, educativa, recreativa, etc.
- 3.- Dirigir el desarrollo de actividades destinadas a estimular la acción solidaria y cívico-social de la juventud y a desarrollar sus aptitudes creativas, tanto en el plano cultural como científico.
- 4.- Entender en las actividades que promuevan la participación voluntaria de la juventud como expresión de solidaridad; orientando el mejor aprovechamiento del tiempo libre.
- 5.- Coordinar las acciones de las instituciones privadas vinculadas con el área de juventud, a fin de conocer la cobertura del sector y orientar la demanda y los recursos disponibles.
- 6.- Formular y promover la realización de estudios e investigaciones sobre la problemática de la juventud.

FUNCIONES COMPARTIDAS

- 1.- Intervenir, juntamente con otros organismos estatales competentes, en la promoción laboral de los jóvenes, mediante el reconocimiento de la demanda existente y la estimulación de la acción cooperativa.





*Ministerio de Salud y Acción Social*  
*Secretaría de Desarrollo Humano y Familia*

Ref.: ALGUNOS CRITERIOS SOBRE PO-  
LITICAS Y PROGRAMAS DE JU-  
VENTUD EN ARGENTINA.  
SECRETARIA DE DESARROLLO -  
HUMANO Y FAMILIA.  
MINISTERIO DE SALUD Y AC-  
CION SOCIAL

---

A.- CONSIDERACIONES GENERALES:

- 1.- Constatamos en primer término que el país no cuenta con una "Política Nacional de Juventud" y su correspondiente "Plan Nacional de Juventud".
- 2.- No obstante lo anterior, son numerosos los organismos - públicos e instituciones privadas que adelantan programas en favor de la juventud, de una manera sectorial y generalmente sin mayor coordinación o cooperación entre ellos. Estos programas se ubican preferentemente en las esferas de la educación, el empleo, el deporte, la recreación, cultura, salud y jóvenes en situación excepcional.
- 3.- Tenemos posibilidad, especialmente por censos e investigaciones específicas ya hechas, de saber sobre la situación de los jóvenes en relación a su inserción en la educación y en el empleo o a su <sup>marginación</sup> ~~proliferación~~ de ambas actividades. Poco sabemos de la utilización del tiempo libre en relación al enriquecimiento personal y social de los jóvenes y en función de su grado de adhesión formal e informal a organizaciones de o para la juventud.
- 4.- También constatamos que en el ámbito de distribución de responsabilidades, en la esfera de políticas y programas sociales gubernamentales, la Secretaría de Desarrollo Humano y Familia del Ministerio de Salud y Acción Social, asume competencia sobre la temática de juventud.
- 5.- La unidad técnica-burocrática que asumirá la responsabilidad sobre el tema juvenil es la "Dirección Nacional de Juventud", la cual se encuentra en proceso de consolidación jurídica, administrativa, técnica y presupuestaria.
- 6.- La existencia de la Dirección Nacional de Juventud supone a su vez la concreción de un plan de actividades de corto, mediano y largo plazo para la juventud argentina y una relación puntual con las exigencias locales y del exterior vinculadas al Año Internacional de la Juventud.





*Ministerio de Salud y Acción Social*  
*Secretaría de Desarrollo Humano y Familia*

B.- EJES CENTRALES DE LA ACCION EN FAVOR DE LA JUVENTUD QUE ADELANTARIA LA SECRETARIA DE DESARROLLO HUMANO Y FAMILIA.

B.1. Desarrollo y fortalecimiento institucional:

1.- La meta de mediano plazo sería el poder contar con una "Política y Plan Nacional de Juventud", de ser posible a fines de 1986.

2.- En lo inmediato, "Plan de corto plazo", la Dirección Nacional de Juventud adelantaría cuatro (4) "Programas" básicos:

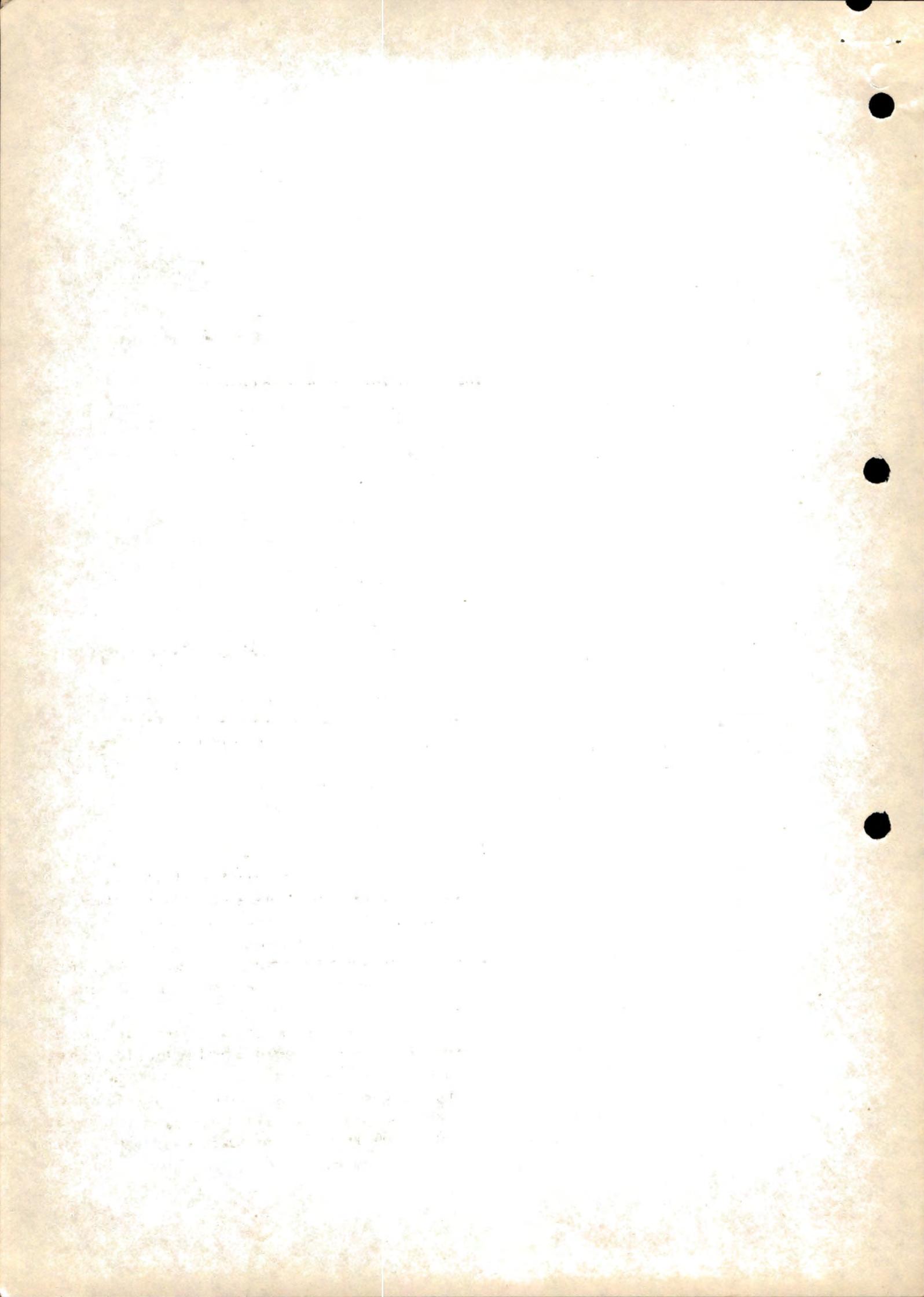
- 2.1. Mejoramiento de las condiciones del empleo juvenil.
- 2.2. Utilización constructiva del tiempo libre de los jóvenes.
- 2.3. Diagnóstico nacional sobre la situación de la juventud y diseño de la política y el plan nacional de juventud.
- 2.4. Capacitación de recursos humanos destinados al fomento de las políticas y desarrollo de programas de juventud.

3.- Mejoramiento de las condiciones del empleo juvenil:

- 3.1. Evaluar la situación del empleo juvenil.
- 3.2. Recoger antecedentes y evaluar experiencias de actividades productivas o de servicios adelantados por jóvenes.
- 3.3. Diseñar soluciones innovativas al empleo juvenil mediante un "Programa Nacional de Empresas Asociativas Juveniles de Producción" que iniciaría sus operaciones mediante "proyectos pilotos o experimentales".
- 3.4. Diseñar y poner en aplicación un sistema de captación y canalización de recursos financieros.
- 3.5. Impulsar un programa de orientación para el trabajo de los jóvenes y creación de una "Bolsa de Empleo Juvenil".

4.- Utilización constructiva del tiempo libre de los Jóvenes:

- 4.1. Inventario y evaluación de instituciones pú-





*Ministerio de Salud y Acción Social*  
*Secretaría de Desarrollo Humano y Familia*

blicas y privadas que ofrecen programas alternativos de uso del tiempo libre de los jóvenes.

4.2. Diseño y puesta en aplicación de tres (3) "programas":

4.2.1. "Programa Nacional de Educación Extraescolar de la juventud":

Proyectos tales como:

- Fomento del Asociacionismo juvenil y creación de organismos juveniles de base.
- Animación cultural juvenil y revalorización de la cultura nacional.
- Desarrollo masivo del deporte y la recreación.
- Fomento de la vida al aire libre, el campismo y la conservación del medio ambiente.
- Iniciación de la vida cívica y familiar.
- Promoción de actividades de iniciación a las ciencias y tecnologías.
- Dotación de infraestructura física y equipamiento de los locales para la juventud.

4.2.2. "Programa Nacional de Servicio Voluntario Juvenil:

Proyectos tales como:

- Formación de promotores y animadores voluntarios de las organizaciones y actividades de juventud.
- Protección y defensa civil.
- Asistencia voluntaria a instituciones hospitalarias, de niños, de minusválidos y de ancianos.
- Desarrollo de la comunidad: apoyo a las organizaciones sociales de base, construcción de obras de infraestructura física, mejoramiento sanitario y educación para la salud, tiempo libre y animación cultural comunitaria.

